

Noticia publicada en Diario Noticias de Gipuzkoa sección Bertan Bidasoa Txingudi, el miércoles día 8 de Mayo de 2013.

Irun ha eliminado seis obras de la

votación del cartel de fiestas

Tras apreciarse "errores" en estos trabajos, la votación popular sigue con 43 obras X.S. -
Miércoles, 8 de Mayo de 2013 - Actualizado a las 05:23h

IRUN.

El área de Cultura del Ayuntamiento de Irun ha retirado, por haber comprobado "un incumplimiento de las bases", seis de las 49 obras que participaban, desde la pasada semana, en la votación para elegir el diseño del cartel de las fiestas de San Pedro y San Marcial.

A través de una nota, el Consistorio señaló que se habían apreciado "errores" en estos seis carteles que habían sido inicialmente admitidos en el concurso, por lo que han sido eliminados de la votación. El área de Cultura señala que está "a disposición de las personas que hayan podido verse afectadas por esta incidencia", que puede acercarse por sus oficinas, ubicadas en el antiguo hospital, "para aclarar cualquier cuestión y recibir las explicaciones oportunas".

De esta forma, los irundarras pueden votar hasta el día 15 de mayo, a través de la web www.irun.org y en la sala de exposiciones del centro cultural Amaia, entre los 43 carteles que aún siguen en el concurso, de los que saldrán luego cuatro obras finalistas, que participarán en la votación para elegir el cartel definitivo, que se va a desarrollar entre los días 17 y 26 de mayo.

SUBVENCIONES

Por otro lado, el Consistorio informó ayer de la apertura de la convocatoria de subvenciones para las asociaciones de vecinos de la ciudad.

En total, se van a repartir 55.800, divididos en tres líneas de actuación: 35.300 euros para la organización de actividades culturales, informativas y lúdico-festivas; 16.000 euros para el

Irun ha eliminado seis obras de la votación del cartel de fiestas

Escrito por Administrator

Miércoles, 08 de Mayo de 2013 10:49 -

mantenimiento de las bibliotecas de barrios y 4.500 euros para el mantenimiento del servicio de Internet en las sedes de las distintas asociaciones.

Las solicitudes, acompañadas de todos los justificantes correspondientes, pueden entregarse en el SAC, enviarse por correo postal o a través de la web www.irun.org. El plazo para solicitar estas ayudas estará abierto hasta el próximo día 31 de mayo.